

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, Dña. María del Carmen RÍOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El último informe de Adicciones Comportamentales elaborado por el Observatorio Español de las Drogas y Adicciones, que utiliza datos tanto del EDADES como del ESTUDES, así como encuestas propias, señala una vez más que el 0,3% de la población española entre 15 y 64 años tiene un posible trastorno de juego.

En la página 39 de ese estudio, en la tabla 26, aparece un ranking de los juegos con mayor prevalencia entre la población de 15-64 años que presenta juego problemático (con resultado en la encuesta DSM-V entre 1 y 4) y nos encontramos con *Loterías* en primer lugar con un 87,8%, *Rascas Once* en segundo con 51,6%, *Quinielas de fútbol y quinigol* aparecen en tercer puesto con un 41,8% y *apuestas deportivas* en cuarto lugar con un 39%.

Por todo lo expuesto anteriormente, ¿Qué medidas está tomando el Gobierno en relación a estos resultados de prevalencia?

Madrid, 18 de enero de 2021

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS